

INTRODUCCIÓN

Rafael Cejudo Córdoba

1. A propósito de los autores: J. S. Mill, George Grote y Henry Taylor

Las dos obras que aquí presentamos no habían sido traducidas hasta ahora al español. Aunque dentro de la vasta producción de John Stuart Mill se trata de dos textos menores, en ambos se aborda un asunto importante: la ética de políticos y gestores. «*El estadista*» de Taylor (*Taylor's Statesman*) es una recensión escrita antes de que su carrera se consolidara, mientras que *Reflexiones sobre la reforma parlamentaria* (*Thoughts on Parliamentary Reform*) apareció en 1859 cuando Mill disfrutaba ya tanto de un amplio reconocimiento público como de un gran prestigio en los ámbitos universitarios. Su *Sistema de Lógica* (*A System of Logic*) había aparecido en 1843, y sus *Principios de economía política* (*Principles of Political Economy*) en 1848. Ambas obras le situaron ante la opinión pública más allá de la imagen de mero portavoz de los *radicales filosóficos*, quienes para la sociedad victoriana eran poco más que un grupúsculo de excéntricos idealistas. Aunque la acogida de Mill como teórico y propagandista político, al menos en vida, nunca fue tan buena como su prestigio en cuanto filósofo y científico, a la altura de 1859 (año en que también publica *Sobre la libertad* —*On Liberty*—), sus opiniones eran escuchadas con atención, por chocantes que fueran algunas de ellas. Por ejemplo, tal era el caso de su reclamación del voto femenino, que precisamente hace pública por vez primera en *Reflexiones sobre la reforma parlamentaria*. Cuando unos años más tarde, en 1867, propuso

en el Parlamento llevar la medida a la práctica, fue recibida como una idea ridícula y absurda por una amplia mayoría de parlamentarios y también de la sociedad inglesa. Si a pesar de ello Mill consiguió un éxito parcial pero nada desdeñable, en parte fue porque hasta sus críticos compartían ya la opinión expresada en *Saturday Review* de que «cuando el Sr. Mill hace una propuesta legislativa, seguramente algo pueda decirse en su defensa».¹

El primero de los textos aquí traducidos, «*El estadista*» de Taylor, fue publicado en 1837 y es una reseña del libro homónimo de Henry Taylor que apareció sin firma en la revista *London and Westminster Review*. Sabemos por el propio Mill que él fue uno de los autores, y por una copia del texto que se halla en la Universidad de Londres que el otro fue George Grote.² En esa época Mill no había producido aún ninguna de sus obras importantes, y repartía su tiempo entre el trabajo en la *East India Company* y la dirección de dicha revista (entre 1834 y 1840), la cual había resultado de la fusión de la *Westminster Review*, primitivo órgano de los utilitaristas, y la *London Review*. Mill utilizó su dirección y la publicación en ella de abundantes textos para sus objetivos como reformador social y político, objetivos que nunca le abandonaron y que en ese momento de su carrera intelectual absorbían la mayor parte de sus energías.

No conocemos qué parte de «*El estadista*» de Taylor fue escrita por Mill y qué parte por Grote, amigo y discípulo de su padre, y entonces miembro del Parlamento en las filas del Partido Radical. Es muy posible que la contribución de Mill fuera la más importante porque, como acabo de indicar, Mill dedicaba en esas fechas todos sus esfuerzos a la revista, y asimismo sabemos que Grote estaba entonces ab-

¹ Citado por Peter Nicholson, «The Reception and Early Reputation of Mill's Political Thought», en J. Skorupski (ed.), *The Cambridge Companion to Mill*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998, p. 472.

² Cfr. John M. Robson, «Textual Introduction», en John M. Robson (ed.), *The Collected Works of John Stuart Mill*, Vol. XVIII, Toronto: Toronto University Press, 1977, p. 206.

sorbido por su profesión de banquero y su escaño en el Parlamento (que mantuvo hasta 1841), firmando apenas algún texto en esos años.³ George Grote era doce años mayor que J. S. Mill, y se había unido a los utilitaristas en 1820 a través de Ricardo primero y de James Mill después. Su padre era uno de los dueños del banco *Grote, Prescott & Co.*, que él dirigiría y acabaría heredando. La influencia de Grote como financiero y su compromiso con los ideales utilitaristas le harían estar entre los más activos promotores de la fundación del *University College*. Su primera publicación, en 1821, fue *Declaración sobre la cuestión de la reforma parlamentaria* (*Statement of the Question of Parliamentary Reform*), donde se oponía a la representación por clases y apoyaba el voto secreto. En 1831, ante la inminencia de la Ley Electoral finalmente aprobada en 1832, Grote amplió esa obra con el título de *Cuestiones fundamentales sobre la reforma parlamentaria* (*The Essentials of Parliamentary Reform*), y ya con la nueva Ley Electoral en vigor ganó un escaño en la Cámara de los Comunes.⁴ Durante su etapa como parlamentario fue el más destacado y constante defensor del voto secreto (propuso su implantación en seis ocasiones), objetivo al que J. S. Mill renunció precisamente en *Reflexiones sobre la reforma parlamentaria*. Tras su etapa como político, Grote se centró en su labor como historiador de la Grecia Antigua. En consonancia con sus ideales liberales, su *Historia de Grecia* defendió el sistema democrático ateniense frente al espartano, así como la importancia de los sofistas

³ Sobre George Grote, *cf.* Alexander Bain (ed.), *The Minor Works of George Grote. With Critical Remarks on His Intellectual Character, Writings and Speeches*, Stockbridge MA: HardPress, 2012; H. Grote, *The Personal Life of George Grote: Compiled from Family Documents, Private Memoranda, and Original Letters to and from Various Friends*, Londres: J. Murray, 1873; George Croom Robertson, «George Grote», en Leslie Stephen y Sidney Lee (eds.), *Dictionary of National Biography*, Vol. XXIII, Londres: Smith, Elder and Co., 1890, pp. 284-293.

⁴ Tanto *Statements* como *The Essentials* están publicadas en Bain (ed.), *The Minor Works of George Grote. With Critical Remarks on His Intellectual Character, Writings and Speeches*, ed. cit.

como educadores, de modo que Grote es recordado principalmente como historiador.⁵

En cualquier caso, no considero que esta autoría conjunta disculpara dilatar aún más la traducción de esta obra al español. En primer lugar porque, aunque la contribución de Grote fuera más importante de lo que seguramente fue, este último fue un autor relevante, un destacado utilitarista discípulo directo de Bentham, político activo, y autor de varias obras fundamentales sobre historia y filosofía antigua pero también de filosofía y teoría política, como la mencionada *Essentials of Parliamentary Reform*, perteneciente al mismo tipo de obras que *Reflexiones sobre la reforma parlamentaria* y *Consideraciones sobre el gobierno representativo* de Mill. Ninguna de las obras de Grote se ha traducido hasta ahora al español. En segundo lugar, «*El estadista*» de Taylor incluye en realidad un tercer autor, el propio Henry Taylor, del que Mill y Grote insertan largas citas en su reseña, mucho más extensas de las que sería apropiado en el tipo de recensión al que estamos acostumbrados en la actualidad. Enseguida tendré ocasión de referirme a la figura de Taylor, así que baste decir ahora que tampoco hay obras suyas traducidas, y que fue asimismo un autor con méritos propios. En tercer lugar, *last but not least*, en ambas obras podemos encontrar el tema común de cómo el político, o incluso más ampliamente el gestor, debe afrontar los conflictos morales que resultan de «aplicar» la teoría a la práctica (más adelante volveré sobre la aplicación de los principios morales a las circunstancias particulares). Aunque sea de paso, que no «de pasada», en ambos textos se aborda la ética de la política, constituyendo piezas muy relevantes para quien esté interesado a la vez en la ética aplicada y en J. S. Mill, coincidencia de intereses creo que muy frecuente. Además, poniendo el foco de atención en este tema, y relacionando así «*El estadista*» de Taylor con

⁵ G. Grote, *A History of Greece*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010. Sobre la lectura que Mill y Grote hacen de la democracia ateniense, *cfr.* Nadia Urbinati, *Mill on Democracy: From the Athenian Polis to Representative Government*, Chicago: University of Chicago Press, 2002.

Reflexiones sobre la reforma parlamentaria, se obtiene bastante luz sobre qué partes de la primera obra proceden seguramente de la pluma de Mill. Precisar con ese método exactamente cuáles constituiría una especulación aventurada, pero creo que sí basta para justificar una lectura de «*El estadista*» de Taylor como parte de la obra de J. S. Mill.⁶

Aunque en la recensión de *El estadista* no hay mención alguna de ello, Mill y Taylor se conocían desde bastante antes de 1837 y les unía (o al menos les había unido), una cierta relación de amistad (aunque no de parentesco, pues sólo es coincidencia que se apellidara igual que la esposa de Mill, Harriet Taylor). Según relata Mill en su *Autobiografía*, en 1825 él y su padre pusieron en marcha un ciclo de debates públicos.⁷ Aunque Mill indica que tomaron la idea de la *Speculative Society* de Edimburgo, un club de debate menos comprometido políticamente y menos abierto a la sociedad en general, los Mill pretendían suscitar debates públicos con el fin de propagar su programa de reforma social y política. El modelo era la *Cooperative Society* de los seguidores de Owen, en cuyos debates John Stuart había participado poco antes.⁸ El peso de la organización recayó en este último, y tras resultar un fracaso la primera sesión al lucir poco las «estrellas» que había reclutado, decidió convocar a personas más jóvenes y menos prestigiosas. Entre esos *new men* que participaron ocasionalmente se contó Henry Taylor, de quien Mill dice que ya lo había tratado con anterioridad (aunque omitió esta referencia en la versión final de su *Autobiografía*). Es posible que tal omisión se debiera a que sus posturas políticas, aunque distintas desde el principio, fueron separándose cada vez más conforme sus opciones vitales se iban con-

⁶ De hecho, J. M. Robson incluye el texto en su edición de las obras completas de Mill.

⁷ Mill, «Autobiography», en Robson (ed.), *The Collected Works of John Stuart Mill*, Vol. I, Toronto: University of Toronto Press, 1981, pp. 126 y ss.

⁸ Cfr. A. Benchimol, *Intellectual Politics and Cultural Conflict in the Romantic Period: Scottish Whigs, English Radicals and the Making of the British Public Sphere*, Burlington: Ashgate, 2010.

cretando con los años. Así, el rechazo de Mill a algunas de las tesis de *El estadista* es poca cosa comparado con las opiniones encontradas que Mill y Taylor mantuvieron, hacia el final de sus vidas, respecto de la conducta del gobernador de Jamaica, Edward John Eyre. En 1865, Eyre reprimió con extraordinaria dureza una revuelta matando a más de cuatrocientas personas. Mill, entonces miembro del Parlamento, presidió la comisión de investigación sobre el asunto y trató con todo su esfuerzo que Eyre fuera sometido a juicio, convencido de la brutalidad del gobernador.⁹ Sin embargo, la posición de Taylor fue la opuesta aprobando sin reservas, como muchos ingleses, la conducta del gobernador Eyre.¹⁰

Mill y Taylor (1800-1886) pertenecían a la misma generación. Aunque Taylor fuera un conservador desde su juventud, y su relación con los utilitaristas siempre fuera superficial, hubo entre él y Mill algunas coincidencias significativas. Especialmente relevante para contextualizar «*El estadista*» de Taylor es que ambos trabajaron en la administración colonial en tareas administrativas o, usando una descripción creo que más atinada, teniendo ambos «responsabilidades de gestión». Por otra parte, ambos coincidieron en el romanticismo literario, en el que Taylor destacó como escritor de éxito con su drama histórico *Philip van Artevelde*, publicado en 1834, dos años antes de su *El estadista*. Fue Mill quien le presentó a Carlyle, que después se convertiría en gran amigo suyo, y recíprocamente fue en casa de Taylor donde Mill había conocido a Wordsworth, de cuya lectura en

⁹ Cfr. Bruce L. Kinzer y John M. Robson, *A Moralist in and out of Parliament. John Stuart Mill at Westminster 1865-1868* (Toronto: University of Toronto Press, 1992) y Dennis F. Thompson, «Mill in Parliament. When Should a Philosopher Compromise?», en Nadia Urbinati y Alexander Zakaras (eds.), *Mill's Political Thought: A Bicentennial Reassessment* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007, pp. 166-199).

¹⁰ Cfr. Leslie Stephen «Henry Taylor», en Leslie Stephen y Sidney Lee (eds.), *Dictionary of National Biography*, vol. 55, Londres: Smith, Elder and Co., 1898, p. 411.

1828 dijo Mill que había supuesto «un importante acontecimiento de mi vida».¹¹ Como sabemos por su propia autobiografía, el contacto con la poesía romántica permitió a Mill superar la depresión, pero además el romanticismo le aportó una noción de individualidad más rica y fértil que la benthamita, haciéndole sensible a los méritos morales de la autoformación, el desinterés o la heroicidad, cualidades exhibidas por cierto en la representación literaria del líder gantés Philip van Artevelde. Además, ni Mill ni Taylor procedían de familias aristocráticas, y ninguno de ellos asistió a instituciones educativas prestigiosas; en ambos casos la mayor parte de su educación (toda en el caso de Mill) la recibieron de sus progenitores. Ambos ingresaron en la administración pública justamente por el método que ambos rechazarían: una combinación de recomendaciones y selección informal. Taylor entró de esa manera en la sección de asuntos coloniales de la *War and Colonial Office* (Ministerio de la Guerra y las Colonias) en 1824, donde fue escalando puestos hasta que en 1847 fue propuesto para el de Subsecretario, el cargo no político más alto del Ministerio, aunque por razones personales no lo aceptó, al igual que tampoco había aceptado el de Gobernador del Canadá Superior en 1835.¹² Su carrera fue por tanto más exitosa que la de Mill en la Compañía de las Indias Orientales (*East India Company*), puesto que éste sólo al final de su carrera en 1858 logró un cargo de nivel similar. Mucho se ha investigado últimamente sobre la importancia de la India y del colonialismo en el pensamiento milliano, considerando por ejemplo A. Ryan que «India ilumina las posiciones de Mill en muchos temas».¹³ En lo que respecta a «*El estadista*» de Taylor lo cierto

¹¹ Mill, «Autobiography», ed. cit., p. 148. Sobre el primer contacto personal con Wordsworth, *vid.* Nicholas Capaldi, *John Stuart Mill: A Biography*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004, pp. 72 y 95.

¹² Stephen, L., «Henry Taylor», ed. cit., p. 411.

¹³ A. Ryan, «Bureaucracy, Democracy, Liberty. Some Unanswered Questions in Mill's Politics», en Nadia Urbinati y Alexander Zakaras (eds.), *J. S. Mill's Political Thought. A Bicentennial Reassessment*, Cambridge: Cambridge University

es que ambos obtuvieron su experiencia sobre administración del gobierno, o más precisamente sobre gestión pública, de sus vínculos profesionales con la administración colonial, de modo que la acritud de ciertos pasajes de «*El estadista*» de Taylor debe relacionarse con que ambos creían saber *mejor que el otro* en qué consistía de verdad o en la práctica el oficio de administrar cosas públicas.

2. Política y teoría, o si Mill tenía «los pies en la tierra»

No sólo Mill menciona a Taylor en su *Autobiografía*, sino que también éste se refiere a Mill en la suya. La comparación de ambos textos arroja una luz interesante sobre la percepción que Mill tenía de su actividad como intelectual público y la que muchos otros (tomando

Press, 2007, p. 148. Sobre la consideración de Mill acerca del colonialismo puede verse K. A. Bentley, «If Baboons Could Talk... J. S. Mill on Freedom of Speech and the Limits of Racial Discourse», en *Politikon*, 33/1 (abril, 2006), pp. 31-44; R. Cejudo, «El sujeto político de las relaciones internacionales en el pensamiento de J. S. Mill», en M. Escamilla Castro y Josefa Dolores Ruiz Resa (eds.), *Utilitarismo y Constitucionalismo. La ocasión de 1812*, Madrid: Dykinson, 2012, pp. 43-64; R. N. Ghosh, «John Stuart Mill on Colonies and Colonisation», en John Cunningham Wood (ed.), *John Stuart Mill. Critical Assessments*, Vol. IV, Londres-Nueva York: Routledge, 1988, pp. 354-367; A. L. Harris, «Mill, John Stuart. Servant of the East India Company», en *Canadian Journal of Economics & Political Science*, 30/2 (1964), pp. 185-202; J. Joseph Miller, «Charing the Jamaica Committee: J. S. Mill and the Limits of Colonial Authority», en Bart Shultz y Georgios Varouxakis (eds.), *Utilitarianism and Empire*, Oxford: Lexington, 2005, pp. 155-178; Bernard Semmel, «The Philosophic Radicals and Colonialism», en *The Journal of Economic History*, The Journal of Economic History/4 (1961), pp. 513-525; Bart Shultz y Georgios Varouxakis (eds.), *Utilitarianism and Empire*, Oxford: Lexington, 2005; E. P. Sullivan, «Liberalism and Imperialism. J. S. Mill's Defense of the British Empire», en *Journal of the History of Ideas*, 44/4 (1983), pp. 599-617; G. Varouxakis, «Empire, Race, Euro-Centrism. John Stuart Mill and His Critics», en Bart Shultz y Georgios Varouxakis (eds.), *Utilitarianism and Empire*, Oxford: Lexington, 2005, pp. 137-154.

aquí a Taylor como ejemplo), tenían de las posibilidades reales de la misión que Mill se había propuesto. Mill incluyó en su *Autobiografía* el ciclo de debates públicos donde menciona a Taylor porque los consideraba importantes, tanto por su impacto social como por la repercusión que en cualquier caso tuvieron en su propio desarrollo intelectual: «nuestras actividades entre 1825 y 1830 referentes a hablar en público —dice Mill— ocuparon durante aquellos años un lugar considerable en mi vida». ¹⁴ Por el contrario, Taylor despacha su participación en esos debates como una experiencia enriquecedora, pero característica de las empresas más o menos inútiles de la juventud. Taylor calificaba a Mill y a su grupo de amigos (Charles Austin, Edward Strutt, John Romilly y Charles Villiers) como «radicales, benthamitas, *doctrinaires*», añadiendo que las «personas prudentes» los consideraban «jóvenes muy inteligentes que estaban echando a perder los dones de la Providencia y desperdiciando sus posibilidades de éxito social por asumir aventureramente opiniones extremas y raras». ¹⁵ Taylor dedica a Mill tres páginas que proporcionan un interesante retrato intelectual y también físico. Acierta en describirle como una «naturaleza apasionada» que no había disfrutado inicialmente de los estímulos adecuados para que fructificara. El resultado era que, de todos esos radicales doctrinarios, Mill era «el más rígidamente dogmático de ellos». Aunque con grandísimas dotes intelectuales y gran honestidad intelectual, «su concentración en asuntos abstractos, su latente pasión y su absoluta simplicidad de corazón, eran quizá difícilmente compatibles con el conocimiento de hombres y mujeres, y con saber vivir su vida». ¹⁶ Así pues, el carácter del joven Mill le parecía a Taylor inadecuado para decidir y resolver en el mundo «real» de la política y la gestión públicas, pues era incapaz de transigir ni de utilizar en beneficio propio «el trabajo de lo negativo». ¹⁷

¹⁴ Mill, «Autobiography», ed. cit., p. 127.

¹⁵ Henry Taylor, *Autobiography*, Londres: Longmans, Green and Co., 1885, p. 77.

¹⁶ *Ibid.*, p. 79.

¹⁷ *Idem.*

La misma interioridad desequilibrada que le dificultaba el éxito práctico era causa también de su maximalismo teórico. Según Taylor, el resultado de tal carácter «fue que su filosofía política, aunque tenía un credo frío y era dura en forma y disciplina, ardió en llamas, y aunque construida como es debido mediante un seco y riguroso proceso de inducción, tenía en su corazón algo propio del fanatismo político». ¹⁸ A pesar de ser *benthamismo en llamas*, Taylor reconoce al final de su semblanza que la filosofía moral de Mill no fue estéril en el plano teórico (obviamente), pero tampoco en el práctico. Taylor señala con perspicacia que Mill no tenía *ambición* política, porque ésta hubiera requerido que Mill organizara su vida mental y sus objetivos políticos en función de una imagen de sí mismo como triunfador en la que nunca había ni siquiera reparado; tenía, eso sí, un ferviente deseo de convencer y de impulsar el cambio social en la dirección de su programa de reformas. Por eso Taylor termina diciendo:

... su escaño en Westminster, aunque como tal no fue lo que él habría buscado y perseguido, es el resultado e indicación de lo que buscó y persiguió, esto es: una influencia ampliamente extendida sobre las mentes de su época y de su generación; y él también ha conseguido así lo que deseaba. ¹⁹

En consecuencia, la impresión que Taylor nos ofrece de Mill es la de quien, por un lado, tiene el objetivo de influir en la práctica inmediatamente, pero por otro es incapaz de ello porque no puede aceptar las renunciaciones y compromisos necesarios. Se diría así que quiere, o mejor que *querría* (en una suerte de inconsciente deseo de segundo orden), ser un hombre de acción, pero que es incapaz de ello porque le falta la educación sentimental que le hubiera hecho «compatible con el conocimiento de hombres y mujeres». Por lo

¹⁸ *Ibid.*, p. 78.

¹⁹ *Ibid.*, p. 80.

tanto, la influencia pública de Mill había de ser por la mediación de su prestigio como intelectual, por el ascendiente de su teoría filosófica y económica, mas no directamente mediante sus acciones y propuestas políticas. Visto desde el punto de vista del propio proyecto reformista de Mill, los triunfos sociales y políticos que pudo cosechar fueron consecuencias accidentales de los éxitos teóricos de dicho proyecto. Habríamos de concluir que, a pesar de las críticas hechas a *El estadista* de Taylor, sus propios consejos sobre en qué consiste ser un buen gobernante a él le valieron de poco.

La interpretación que, siguiendo a Taylor, acabo de ofrecer fue en realidad la predominante en la recepción inicial de la obra de Mill, y ello a pesar de que en «*El estadista*» de Taylor Mill se esfuerce en desmontar lo que a él le parece una visión carente de experiencia sobre cuál es el trabajo del administrador público (y no sólo sobre cuál *debe ser*). Hasta varios decenios después de su muerte, la opinión más generalizada era que Mill no había estado a la altura de su prestigio intelectual en lo que respecta a su actividad como intelectual y político. De forma elocuente esta opinión se recoge en un obituario del periódico *The Nation*:

... que un hombre de tan extensa cultura y tan extraordinaria capacidad intelectual se tragara, por así decir, el credo radical entero fue más bien poco satisfactorio [...] Se consideró que el señor Mill se había más bien disminuido a sí mismo a causa de su actividad política, y que había descendido con demasiada ligereza de la cátedra a la palestra política.²⁰

Como decía Taylor en sus recuerdos de juventud, una gran parte de la Inglaterra victoriana seguía pensando que Mill no tenía «los pies en la tierra», a pesar de que desde los años cincuenta gozara de una gran reputación, especialmente en los medios académicos. Muchos consideraban que las más provocadoras ideas de *Sobre la libertad*,

²⁰ Citado por Nicholson, «The Reception and Early Reputation of Mill's Political Thought», *op. cit.*, p. 466.